

El paisaje lingüístico en la Oficina de Extranjería de Granada

The Linguistic Landscape in the Immigration Office of Granada

JUAN PABLO CARMONA GARCÍA

Escuela Oficial de Idiomas de Granada

C/ Villa de Oña, 10. C.P.: 18013 Granada

juanpablo@eoidegranada.org

ORCID: 0009-0002-9379-1480

Recibido/Received: 27/09/2025. Aceptado/Accepted: 15/10/2025.

Cómo citar/How to cite: Carmona García, Juan Pablo, “El paisaje lingüístico en la Oficina de Extranjería de Granada”, *Tabanque. Revista pedagógica*, 37 (2025): 195-220.

DOI: <https://doi.org/10.24197/rzcfx744>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: Este artículo estudia el paisaje lingüístico recogido en la Oficina de Extranjería de Granada. En este contexto, además de un intercambio institucionalizado de trámites burocráticos, las funciones comunicativas quedan vinculadas a esas gestiones administrativas. La investigación, basada en el trabajo de Mateo García (2025), examina el paisaje lingüístico desde una perspectiva de micronivel sociolingüístico. Los resultados muestran que se desarrolla un paisaje lingüístico de carácter informativo, pero también persuasivo, vinculado a diferentes campañas de sensibilización. Para concluir, esta investigación visibiliza la representatividad de las lenguas empleadas en la Oficina y la política lingüística que subyace en este contexto migratorio.

Palabras clave: Paisaje lingüístico; Sociolingüística; Granada; Oficina de Extranjería

Abstract: This article examines the linguistic landscape documented at the Immigration Office in Granada. Within this context, alongside an institutionalized exchange of bureaucratic procedures, communicative functions are closely tied to these administrative processes. The research, based on the work of Mateo García (2025), analyzes the linguistic landscape from a sociolinguistic micro-level perspective. The findings reveal the development of a linguistic landscape that is both informative and persuasive, linked to various awareness-raising campaigns. In conclusion, this study highlights the representativeness of the languages used within the Office and the language policy underlying this migratory context.

Keywords: Linguistic Landscape; Sociolinguistics, Granada, Immigration Office

1. EL PAISAJE LINGÜÍSTICO: UN MODELO SOCIOLINGÜÍSTICO INTEGRAL

Los estudios de paisaje lingüístico (*linguistic landscape*, en inglés) son un enfoque de investigación sociolingüística cuyo foco de análisis es el uso y representación de la(s) lengua(s) en el espacio público. La aparición del concepto de paisaje lingüístico en un artículo publicado por Landry y Bourhis (1997) fue una aportación empírica al campo de la sociolingüística urbana. Estos autores lo definieron como el conjunto de textos públicamente visibles en cualquier lengua escrita como señales, pancartas, letreros, vallas, rótulos, pósteres, carteles, grafitis y todo tipo de inscripciones publicitarias, instrucciones de uso del mobiliario público, reclamos en los escaparates, así como toda clase de mensajes elaborados profesionalmente como de manera improvisada, presentes en el espacio público y privado. A partir de esta publicación se abrió un nuevo campo de investigación en la sociolingüística que estaba ausente hasta la fecha, centrada, principalmente, en la exploración de cualquier práctica visible del lenguaje escrito (un signo), así como la interacción a través del propio signo en el espacio. García Marcos (2019) ha puntualizado que todo entorno se encuentra repleto de signos, los cuales transmiten una multiplicidad de significados. En ocasiones, esta transmisión es explícita, mientras que en otras, los contenidos significativos se comunican de manera implícita a través de numerosos matices, ya sea en la totalidad de los signos observados o en determinados componentes de los mismos. Estos signos son percibidos por los ciudadanos, quienes los descodifican, los interpretan y actúan en función de la información recibida.

Van Mensel, Vandebroucke y Blackwood (2016: 423), remarcando como objeto de investigación las interacciones que se producen entre las personas y los signos, ofrecen una definición más precisa de paisaje lingüístico:

El estudio del paisaje lingüístico (PL) se centra en las representaciones de la(s) lengua(s) en el espacio público. Su objeto de investigación puede ser cualquier manifestación visible de la lengua escrita (un “signo”), así como las interacciones de las personas con estos signos.

En estos estudios se adopta la clasificación tradicional de Ben-Rafael *et al.* (2006) que diferencia entre los signos de “arriba abajo” (*top-down*)

que distinguen los signos públicos de interés general, los anuncios públicos y los signos institucionales (religiosos, gubernamentales, municipales, culturales, educativos y médicos); y entre los signos de “abajo arriba” (*bottom-up*) en los que se encuentran los de comercios, empresas privadas (oficinas, fábricas, agencias) y los anuncios privados particulares. Por otro lado, la propuesta de Backhaus (2006) separa entre signos oficiales y no oficiales. Franco Rodríguez (2009) hace una triple distinción entre textos privados, públicos y corporativos, así como los distribuye en una esfera de acción local, regional, nacional e internacional. Sáez Rivera y Castillo Lluch (2012) diferencian, independientemente de la oficialidad del signo, entre signos reglados -fijados por la política lingüística-, reglables -no fijados por la política lingüística- y rebeldes -contrarios a la política lingüística-. Rodríguez Barcia y Ramallo Fernández (2015) han subrayado la importancia de investigar el paisaje lingüístico de carácter privado y sin finalidad económica, manifestado en su mayoría a través de grafitis.

De este modo, se recopila y estudia un amplio corpus de datos, mediante incipientes bases metodológicas, con investigaciones en ciudades como Los Ángeles (Franco Rodríguez, 2005), Tokio (Backhaus, 2006), Jerusalén (Ben-Rafael *et al.*, 2006), Madrid (Sáez Rivera y Castillo Lluch, 2012), Sevilla (Pons Rodríguez, 2012), Almería (Franco Rodríguez, 2013), San Sebastián (Aiestaran, Cenoz y Gorter, 2013), Logroño (Méndez Chaves, 2018), Bilbao (Fernández Juncal, 2020), Cádiz (Fernández Salinas, 2024) o Granada (Pablo Núñez, 2025). Otros trabajos han adoptado una perspectiva comparativa de la cartelería, teniendo en cuenta los efectos de la Globalización, como ocurre en los estudios sobre Los Ángeles y Miami (Franco Rodríguez, 2008), Almería, Łódź y Tarrasa (García Marcos, 2019) o Almería y Cádiz (García Marcos y Mateo García, 2025).

El prisma desde el que es posible abordar el estudio del paisaje lingüístico ha experimentado una expansión y diversificación exponenciales en los últimos años. Entre dichas aproximaciones, se incluyen el análisis de las actitudes lingüísticas que los hablantes manifiestan hacia estos entornos semióticos, el examen de las implicaciones que el estudio del paisaje lingüístico tiene para el sector turístico, así como la investigación sobre la presencia y configuración del paisaje lingüístico asociado a los procesos migratorios. Relacionado con contextos de migración, Ariolfo y Mariottini (2018) han ahondado en el estudio del paisaje lingüístico vinculado a los servicios públicos (sanitarios, hospitalarios, burocrático-administrativos, jurídico-judiciales,

policiales, entre otros), cuyo análisis permite examinar de qué modo se gestiona el multilingüismo tanto en dichos entornos como en la documentación destinada a la ciudadanía. Esta visión concibe el paisaje lingüístico no únicamente como una herramienta para el análisis sociolingüístico o para la evaluación de las políticas lingüísticas vigentes, sino, de manera prioritaria, como un recurso orientado a la formulación de nuevas políticas sociales que favorezcan una integración real y efectiva en contextos de diversidad lingüística y cultural.

En este sentido, Mateo García (2025) estudia el paisaje lingüístico de la Oficina de Extranjería de Almería desde una perspectiva de micronivel sociolingüístico. Este modelo ofrece un enfoque integral que contempla los diversos niveles de análisis que convergen en la articulación e interacción de la totalidad del sistema producido. Los resultados de su trabajo evidencian que, junto a la función comunicativa vinculada a la gestión burocrática, surgen otras finalidades, destacando especialmente aquellas vinculadas al paisaje lingüístico persuasivo desarrollado en el marco de grandes campañas estatales. Asimismo, su análisis revela que la elección de las lenguas utilizadas no responde únicamente a criterios de representatividad objetiva del perfil de usuarios del servicio. En este contexto burocrático de “servicio de atención al público” (*service encounter*), la interacción se produce entre participantes que mantienen una relación asimétrica entre sí porque tienen roles diferentes en el encuentro, ocupan posiciones de poder diferentes y pertenecen a dos culturas distintas y, en muchas ocasiones, no comparten el mismo código (encuentros interculturales). Uno de ellos, el funcionario de la oficina, actúa como “portero” (*keeper*) y emite un juicio o decisión sobre el usuario, por lo que esta relación en las instituciones recibe el nombre de “encuentros de acceso” (*gatekeeping encounters*) (Gumperz, 1992; Sarangi y Roberts, 1999; Roberts, 2000). Por lo tanto, el paisaje lingüístico en este tipo de oficinas es una herramienta discursiva fundamental que acompaña y es parte de las interacciones institucionales en las prácticas comunicativas interculturales.

Este modelo de análisis integral para el paisaje lingüístico, en la medida de lo defendido por García Marcos (2023), confluye con el término “xenolingüística”, propuesto por Moreno Fernández (2009), que incluye al conjunto de perspectivas teóricas, instrumentos metodológicos y potenciales ámbitos de estudio, vinculados a los procesos de integración lingüística y sociolingüística de la población inmigrante en las sociedades de acogida. Esta nueva línea de investigación incorpora, además, un

marcado compromiso social orientado a promover una integración efectiva de la población migrante mediante tres acciones fundamentales: la planificación de políticas lingüísticas inclusivas; la erradicación de actitudes lingüísticas prejuiciosas hacia el multilingüismo; y, de manera especial, la transferencia al ámbito de la educación reglada de los resultados obtenidos en las investigaciones sobre dicho fenómeno (Heredia Mantis, 2023).

El paisaje lingüístico también ha tenido una repercusión importante en los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas, bien con la elaboración de propuestas didácticas, con el diseño de recursos de aprendizaje o como estímulos lingüístico-visuales de manejo contextualizado de *input* significativo para el alumnado (Cenoz y Gorter, 2008; Ma, 2018; Al-Jarf, 2021; Álvarez Rosa, 2020; Heredia Mantis, 2023; Contreras Izquierdo, 2025; entre otros). Finalmente, además del impacto en el contexto de enseñanza-aprendizaje de idiomas, es una línea de investigación interdisciplinar que emplea una amplia gama de teorías, metodologías y disciplinas, como la política lingüística, la semiótica, la antropología, la sociología, la geografía social y humana, estudios de urbanismo, economía o turismo.

2. CONTEXTO ESTUDIADO: LA OFICINA DE EXTRANJERÍA DE GRANADA

La Oficina de Extranjería de Granada, situada en la calle San Agapito, 2 (esquina Ribera del Beiro), tiene un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Es una dependencia de la Subdelegación del Gobierno en Granada y de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de la Policía Nacional. La Subdelegación del Gobierno actúa como órgano gestor y resolutivo, garantizando que las solicitudes se tramiten conforme al marco legal; mientras que la Policía Nacional actúa como órgano de verificación, ejecución y control de los aspectos de seguridad, documentación y cumplimiento de la normativa migratoria. Por otra parte, la Oficina está rodeada de otros edificios institucionales como el Archivo Histórico Provincial, el Cuartel Militar Cervantes, el Centro de Inserción Social y el Salón de Actos Municipal.

La Oficina se encarga de un amplio repertorio de trámites administrativos relacionados con extranjería e inmigración tales como: autorización y renovación de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena/propia; autorización y renovación de residencia temporal y trabajo en marco de prestaciones transnacionales de servicios; autorización y

renovación de residencia y trabajo para investigación; autorizaciones para trabajar para residentes; tramitación de las excepciones a la autorización de trabajo; autorización de regreso; autorización y renovación de residencia temporal no lucrativa; reagrupación familiar; arraigo; otras circunstancias excepcionales; autorización de residencia de larga duración; autorización de residencia de larga duración-UE; autorización de estancia por estudios, movilidad de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado; autorización de trabajo de titulares de estancia por estudios, movilidad de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado; modificación de las situaciones de los extranjeros en España; autorización de residencia de menores; informe sobre desplazamiento temporal de menores; informe para obtención de visado de adopción internacional de menores extranjeros; repatriación de menores no acompañados; tarjeta de familiar de Ciudadano de la Unión; expulsiones y devoluciones; expedición de certificado de registro de residente comunitario; tarjeta de identidad de extranjero; y número de identificación de extranjero¹.

En este contexto institucional de “servicio de atención al público” (*service encounter*), en el que la interacción está orientada hacia la resolución de algunos de los trámites burocráticos anteriormente descritos, las funciones comunicativas quedan vinculadas a esas gestiones administrativas. La bibliografía especializada en esta materia (Merrit, 1976; Ventola, 1987; Halliday y Hasan, 1989; Sarangi y Roberts, 1999, entre otros autores) se refiere a este tipo de servicios de atención como un tipo de género donde la interacción es principalmente dirigida hacia la demanda y resolución de un servicio. Por lo tanto, los participantes en estos encuentros coordinan sus propósitos y comparten un interés común en la efectividad de la actividad. El paisaje lingüístico en este tipo de oficinas es producto y proceso de esa interacción institucional. Esto es, un instrumento discursivo de primer orden y el resultado visible y público de las prácticas comunicativas que ahí se dan.

3. METODOLOGÍA

En este trabajo se ha optado por el estudio del paisaje lingüístico del interior y del entorno de la Oficina de Extranjería de Granada. En este

¹ Según aparece en la página web del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática:https://mpt.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/servicios/extranjeria.html

sentido, no se ha trabajado con una muestra representativa, sino con la totalidad de los ejemplos de paisaje lingüístico presentes en el interior de la Oficina (entrada, sala de espera, área de gestión y área de tramitación de la Policía Nacional). También el estudio ha permitido la recopilación exhaustiva del corpus correspondiente al paisaje lingüístico en su entorno inmediato (servicios de abogacía y traducción, establecimientos de photocopias y fotografía, comercios, cafeterías o edificios institucionales). Las fotografías que se incluyen en el análisis forman parte de ese corpus recopilado (113 imágenes); no obstante, por razones de espacio, no se presentan en su integridad.

Kasper (2000: 318-319) señaló que “con frecuencia, la mayor dificultad en la recolección de datos auténticos extensos es conseguir acceso al sitio de investigación” dado que “con frecuencia las instituciones no están dispuestas a permitir que se hagan observaciones y si lo hacen, no permiten que se hagan grabaciones”. En nuestro caso, tras solicitar el permiso de acceso a la Subdelegación del Gobierno de Granada, se obtuvo el permiso de acceso en julio de 2025.

La metodología propuesta sigue el trabajo de Mateo García (2025) para el análisis de la Oficina de Extranjería de Almería. Dicha metodología, planteada originalmente por García Marcos, Mateo García y Baran (2023), ha sido aplicada con éxito en investigaciones centradas en el paisaje lingüístico persuasivo (Mateo García y García Marcos, 2025). En este sentido, García Marcos, Mateo y Baran (2023) combinan los planteamientos de Halliday (1973) y Herrero Muñoz-Cobo (1996) para precisar las funciones lingüísticas que desarrolla el lenguaje del paisaje lingüístico en cualquiera de sus manifestaciones contextualizadas. De esa manera, Mateo García (2025: 275-276) formuló una propuesta definitiva integrada por las siguientes funciones del paisaje lingüístico:

1. *Informativa*. Encargada de transmitir contenidos de aspectos identificadores del paisaje urbano. Ej.: nombres de las calles, identidades institucionales (Hacienda, Policía municipal, etc.).
2. *Persuasiva*. Mensajes mediante los que se promueve, directa o indirectamente, a pensar o actuar de un determinado modo. En otras ocasiones se propone seguir una determinada orientación cívica o incluso filosófica en sentido amplio. Ej.: carteles sobre consejos sanitarios, medioambientales, etc.
3. *Publicitaria*. Mediante la que se incita al consumo de productos del anunciante. Ej.: campañas de anuncios.

4. *Prescriptiva*. Para la señalización de normas de obligado cumplimiento. Ej.: señales de tráfico, carteles que indican vado (y por consiguiente la prohibición de aparcar).
5. *Notificativa*. Empleada para comunicar las consecuencias de acciones ya cumplidas. Ej.: multa, aviso de un cepo.
6. *Vindictativa*. Encargada de realizar reclamaciones en cualquier orden, aunque predominantemente en el ámbito sociopolítico. Ej.: afiches que reclaman subidas salariales, cambios en la legislación.
7. *Odio*. Transcribe públicamente sentimientos de odio o xenofobia hacia otros colectivos.
8. *Disruptiva*. Especializada en plasmar la voluntad de no comunicar (al menos no hacerlo convencionalmente mediante signos compartidos por la comunidad). Ej.: pintadas urbanas con caracteres inventados.

Con el objetivo de completar la estructura analítica, la propia Mateo García (2025) incorporó nuevos condicionantes que se consideraron relevantes para su estudio y para el que nos ocupa:

- Soportes* en los que físicamente se sustenta el paisaje lingüístico, epígrafe en el que se incluye el papel (en distintos formatos, un póster, una cuartilla, un folio, un pósit), el metacrilato, el cristal, la tela (pancartas, toldos), el metal (en la señalización pública) o incluso la pizarra (anunciando los productos de sus establecimientos).
- Componentes no verbales*, lo que incluye no solo las imágenes que acompañan a los mensajes verbales, sino también los colores empleados, en la medida en que puedan estar connotados en el imaginario colectivo de la comunidad.
- Contenidos verbales explícitos*, tanto en lo relativo a su grafemática, como en lo concerniente al resto de niveles lingüísticos.
- Lenguas empleadas*, dimensión absolutamente necesaria en las comunidades multilingües, pero también en las monolingües, dada la dinámica comunicativa de la Sociedad Global.

Esta propuesta pretende ser integral -y abarcadora- de diferentes niveles de análisis de micronivel, en el sentido del término aplicado a la sociolingüística por García Marcos (2023), que convergen en la totalidad del sistema resultante. Por ello, cabe señalar que algunas de las ilustraciones seleccionadas podrían, en principio, adscribirse a varios apartados del análisis, ya que, como se observará a lo largo del trabajo, proporcionan información de naturaleza diversa. Esta versatilidad constituye, precisamente, una de las características definitorias del paisaje lingüístico.

4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis de los datos pone de manifiesto, como veíamos en el apartado anterior, la pertinencia de analizar el paisaje lingüístico desde un enfoque de micronivel sociolingüístico integral: lenguas, soportes, emisores, temáticas y funciones.

4. 1. Lenguas

Las lenguas de los carteles de la Oficina de Extranjería de Granada se distribuyen de la siguiente forma:

Lenguas	Apariciones
Español	37
Inglés	4
Francés	2
Árabe	1
Rumano	1
Portugués	1
Alemán	1

Tabla 1. Lenguas empleadas en la comunicación en la Oficina de Extranjería de Granada.

Las comunicaciones oficiales se llevan a cabo en español, como lengua del Estado y de gestión burocrática (Figura 1), por lo que su uso es ampliamente mayoritario. El inglés, idioma de comunicación internacional, aparece en la Oficina aunque de forma residual (Figuras 2 y 3). En menor medida se dan el francés o el alemán (Figuras 3 y 4).



Figura 1. Carteles de la entrada en español.



Figura 2. Cartel en inglés de la sala de espera.



Figura 3. Cartel en español/inglés y español/inglés/francés.



Figura 4. Cartel en español, inglés, francés y alemán en la salida.

Como se puede apreciar, el uso del inglés se limita a la transmisión de indicaciones relativas al empleo de los espacios —tales como el acceso a los aseos, a las dependencias policiales o el mantenimiento de la distancia de seguridad—, sin que se proporcione información alguna en este idioma sobre la gestión de los trámites administrativos. Esta ausencia se observa también en los carteles de entrada, donde no se ofrece, ni siquiera, orientación en inglés acerca del acceso mediante cita previa, la documentación exigida o el manejo de la máquina de confirmación de cita. Pese a que todos los usuarios no dominan el inglés, su uso en más cartelería podría servir de ayuda como elemento de intercomprensión en este contexto multilingüe. El caso del francés, segunda lengua *de facto* en Marruecos y en otras zonas del Magreb, se aprecia igualmente una reducida presencia en la Oficina, en contraste con la considerable cantidad de usuarios de dicha procedencia. Las únicas indicaciones en este idioma son la salida y la prohibición de entrar en dependencias policiales.

Resulta llamativo que el árabe aparece solo en un cartel, pese a que gran parte de los usuarios son arabófonos de Marruecos u otras áreas del Magreb. El portugués y el rumano también aparecen solo en un cartel pero vinculado a una campaña de la Policía Nacional para la lucha contra la trata de personas (Figura 5).



Figura 5. Cartel de la Policía Nacional en español, inglés, portugués, rumano y árabe.

Por lo tanto, no existe una correlación precisa entre la selección lingüística de la Oficina y la presencia de contingentes migratorios en Granada. El número y origen de los extranjeros en la ciudad de Granada podría orientar la planificación lingüística en la Oficina:

NACIONALIDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Marruecos	5.914	20,24 %
Colombia	2.775	9,5 %
Venezuela	1.603	5,49 %
Italia	1.417	4,85 %
China	1.188	4,07 %
Senegal	1.066	3,65 %
Honduras	976	3,34 %
Argentina	908	3,11 %
EE. UU.	872	2,99 %
Rumanía	794	2,72 %
Rusia	707	2,42 %
Reino Unido	700	2,4 %
Ucrania	612	2,1 %
Brasil	572	1,96 %
Otros países	5.290	18,1 %
Total	29.208	100 %

Tabla 2. Porcentajes de población extranjera en la ciudad de Granada².

4. 2. Soportes

El paisaje lingüístico de la Oficina de Extranjería de Granada está formado, en su mayoría, por carteles que, entre otros aspectos, pueden cumplir diversas funciones comunicativas. Los soportes son muy variados: cartel, papel, papel plastificado, plástico, chapa metalizada, cuadro enmarcado o pegatina:

Soportes	Apariciones
Cartel	12
Papel	19
Papel plastificado	5
Plástico	14
Chapa metalizada	2
Enmarcado	1
Pegatina	1

Tabla 3. Soportes empleados en la Oficina de Extranjería de Granada.

² Datos del Padrón municipal de habitantes extranjeros a 1 enero 2025 del Ayuntamiento de Granada: <https://www.granada.org/intranet/idegeogr.nsf/byejer>

Por una parte, la cartelería relacionada con campañas de ámbito nacional se utiliza tanto para transmitir información como para persuadir, en su mayoría relacionados con la violencia de género o el Día Internacional de la Mujer.

Por otra parte, los carteles de plástico rígido están vinculados a la señalización de servicios necesarios para el correcto funcionamiento de las instalaciones. Estos van desde las indicaciones de espacios, directorios de lugares, medidas de protección o la ubicación de recursos médicos, como el desfibrilador (Figura 6).



Figura 6. Soportes de plástico rígido empleados en la Oficina de Extranjería de Granada.

Los elementos metálicos se reservan para la señalización exterior de carácter informativo para indicar las medidas de seguridad y videovigilancia con las que cuenta el edificio (Figura 7).



Figura 7. Soportes metálicos empleados en la Oficina de Extranjería de Granada

Finalmente, los elementos en papel -en ocasiones protegidos con fundas de plástico- proceden de la propia institución y se emplean para difundir información de interés general o indicar prohibiciones (Figura 8).



Figura 8. Soportes de papel empleados en la Oficina de Extranjería de Granada.

4. 3. Emisores

La autoría de los mensajes del paisaje lingüístico que circulan en la Oficina de Extranjería de Granada está relacionada con el propio funcionamiento de la Oficina, en cuanto a elementos de prohibiciones o señalización, y con la presencia del Gobierno de España, a través de sus diferentes competencias ministeriales.

De este modo, entre los emisores se encuentran distintos Ministerios como los de Sanidad, Hacienda y Función Pública o Igualdad. No obstante, otros Ministerios como el de Justicia, así como la Tesorería General de la Seguridad Social no se ven representados. Por su parte, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Granada o la Diputación de Granada no tienen tampoco presencia en la Oficina. Sin embargo, en la zona de gestión administrativa el funcionariado sí cuenta con información emitida por Sindicatos en forma de carteles relacionados con la temática del Día Internacional de la Mujer.

En contraste con el estudio de Mateo García (2025), sobre la Oficina de Extranjería de Almería, se observa que en esta Oficina sí había mayor presencia de otros organismos como ACNUR, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería o el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía.

Emisores	Apariciones
Gobierno de España	7
Ministerio de Igualdad	3
Ministerio de Sanidad	1
Ministerio de Hacienda y Función Pública	1
Policía Nacional	2
Sindicatos	2
Propia Oficina de Extranjería de Granada	2

Tabla 4. Emisores de los carteles de la Oficina de Extranjería de Granada.

4. 4. Temáticas

Las temáticas de la Oficina de Extranjería de Granada se relacionan con la ubicación de la cartelería y con los fines comunicativos que persiguen. En el entorno urbano que rodea a la Oficina encontramos cartelería relacionada con los servicios de fotocopias, fotografía, envío de dinero, recargas de móviles, alimentación y papelería (Figura 9).



Figura 9. Establecimientos en el entorno de la Oficina de Extranjería de Granada.

Así como se encuentra cartelería de carácter eminentemente publicitario vinculada con servicios de abogacía, gestoría y traducción (Figura 10).



Figura 10. Servicios jurídicos en el entorno de la Oficina de Extranjería de Granada.

La selección lingüística del entorno urbano es más amplia que la de la Oficina de Extranjería de Granada. Así pues, predominan el español y el árabe, seguidos del inglés, francés, italiano, rumano, ruso y portugués, como se puede apreciar también los carteles de suelo de los servicios jurídicos y legales anteriores (Figura 11).



Figura 11. Carteles de suelo de los servicios jurídicos del entorno.

En relación con la propia Oficina de Extranjería, se observa una amplia heterogeneidad relativa en cuanto a las temáticas que aborda su paisaje lingüístico. El análisis de este se articula, fundamentalmente, en torno a tres objetivos comunicativos principales: la transmisión de información relativa a los diversos trámites que se realizan en el edificio, la señalización y orientación propias de un edificio público, y la sensibilización en torno a determinadas campañas de carácter social. Una vez delimitado este marco general, cabe señalar que cada uno de estos ejes integra a su vez un repertorio temático considerablemente heterogéneo.

Así, se proporciona información específica sobre normas de acceso al interior del edificio y prohibiciones particulares (la entrada con animales de compañía, monopatines, patines, etc.), las cuales suelen verse reforzadas mediante la utilización de señales icónicas. Igualmente, se ofrece información acerca de los servicios prestados por la Oficina, así como otra de carácter sanitario o la relativa al acceso y seguimiento de dichos servicios a través de las redes sociales. Se incluye, además, información sobre oportunidades de empleo público y campañas de donación de sangre (Figura 12).



Figura 12. Cartel de promoción de empleo público.

Asimismo, se insiste en varias ocasiones en la necesidad de erradicar la violencia de género para lo que se indica, además, la aplicación Alertcops SOS contra el maltrato (Figuro 13). Entre los temas sociales también destaca la denuncia de la trata de seres humanos, para lo cual se indica igualmente el teléfono correspondiente de ayuda en diferentes idiomas. Por supuesto, también se incorpora un paisaje lingüístico notificativo para indicar la correspondiente señalización de la localización de la Policía Nacional. Incluso se muestra al público la hoja de reclamaciones y formularios por si los usuarios desean acceder a ellos.



Figura 13. Carteles sobre la violencia de género.

Por otra parte, se observa una correlación entre las temáticas descritas y las lenguas que seleccionan para referirlas. La información de carácter jurídico en diferentes lenguas, por su parte, no está accesible en la sala de espera u otras dependencias visibles de gestión. La demanda y tramitación de asilo en las Oficinas de Extranjería en España se realiza principalmente en español. Sin embargo, en la práctica, en función de la ubicación y el volumen de solicitantes, algunas oficinas ofrecen formularios, folletos informativos o asistencia en otros idiomas presentes en la población migrante y refugiada, como inglés, francés, árabe y puntualmente ruso, chino o alemán en las grandes ciudades. El estudio de Mateo García (2025) señala que, en lo relativo a las solicitudes para la petición de asilo, solo se emplea inglés, francés y español, al igual que la Oficina de Extranjería de Granada. De la misma forma, la atención policial también cuenta con ciertas restricciones idiomáticas.

Resulta significativo que los mensajes de carácter más persuasivo, e incluso vindicativo, se formulen predominantemente en español, recurriendo únicamente de manera esporádica a la incorporación de otras lenguas extranjeras.

Temas	Apariciones
Normas	5
Información	6
Recomendaciones sanitarias	4
Prohibiciones	3
Notificaciones	3
Violencia de género	6
Demandas de asilo	1
Trata de seres humanos	1
Hoja de reclamaciones	1
Formulario de peticiones	22
Sanidad	1

Tabla 5. Temas abordados en la cartelería de la Oficina de Extranjería de Granada.

Estas temáticas suelen asociarse a funciones lingüísticas específicas. En el interior del edificio, pueden identificarse tres funciones principales del paisaje lingüístico: informativa, prescriptiva y persuasiva. Por el contrario, en el exterior, la función predominante es fundamentalmente publicitaria.

4. 5. Funciones

El carácter informativo del paisaje lingüístico presente en la Oficina de Extranjería de Granada se vincula estrechamente con su función como instancia de gestión administrativa. Los textos que lo componen tienen como finalidad establecer las pautas de conducta que deben observarse, así como detallar los trámites administrativos pertinentes, las vías de acceso a los mismos y los protocolos que han de seguirse para su correcta ejecución. Las funciones de carácter prescriptivo se hallan estrechamente relacionadas con este cometido informativo, pues su objetivo es delimitar con precisión aquello que está prohibido y, en consecuencia, lo que está permitido o no.

Finalmente, los textos de naturaleza persuasiva aprovechan el marco comunicativo para difundir mensajes de alto contenido social, vinculados a las principales preocupaciones colectivas de la sociedad de acogida. Estos mensajes se concentran, casi de manera exclusiva, en diversos aspectos relativos a la situación de la mujer.

Funciones	Apariciones
Publicitaria	1
Informativa	11
Prescriptiva	3
Persuasiva	7

Tabla 6. Funciones representadas mediante el paisaje lingüístico en la Oficina de Extranjería de Granada.

5. CONCLUSIONES

En los últimos años, los estudios sobre paisaje lingüístico han experimentado un notable auge, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Este crecimiento no solo se manifiesta en el incremento del número de investigaciones, sino también en la ampliación de las perspectivas metodológicas y analíticas desde las que se aborda la temática. En este contexto, la investigación presentada evidencia, al igual que el trabajo de Mateo García (2025), la pertinencia de abordar el estudio del paisaje lingüístico desde una perspectiva de micronivel sociolingüístico: un edificio institucional, la Oficina de Extranjería de Granada, en lugar de un espacio urbano de mayor extensión. Este enfoque

ha permitido identificar el edificio analizado como un microcosmos representativo, en el que convergen diversos usos y funciones del paisaje lingüístico relevantes, lo que corrobora la utilidad de este enfoque como herramienta de análisis sociolingüístico incluso a escalas reducidas. Asimismo, el paisaje lingüístico en este tipo de oficinas es producto y proceso de la interacción institucional, instrumento discursivo de primer orden y el resultado visible y público de las prácticas comunicativas que ahí se dan.

El estudio del paisaje lingüístico en este contexto particular revela la necesidad de considerar la planificación lingüística en la selección de los recursos comunicativos empleados. El acceso a la información, facilitado por la lengua, constituye un factor clave para la integración y la inclusión social en los procesos administrativos y legales en los que se ven inmersos. Por ello, la actual limitación a unas pocas lenguas -principalmente inglés y español- restringe la efectividad comunicativa, especialmente para aquellos colectivos cuya competencia en estos idiomas es limitada.

Cabe señalar que el empleo del inglés queda restringido a indicaciones sobre el uso de los espacios (acceso a los aseos, a las dependencias policiales o a mantener la distancia de seguridad), pero no se ofrece ninguna información sobre la gestión de los trámites administrativos en este idioma, ni quisiera en los carteles de la entrada sobre el acceso con cita previa, la documentación necesaria requerida o el uso de la máquina de confirmación de cita. Si tenemos en cuenta la diversidad lingüística que caracteriza a la población migrante de Granada, sería procedente incorporar las lenguas -o algunas de ellas- de los usuarios extranjeros, según los censos estadísticos de población, como el árabe, el francés o el rumano.

Por lo tanto, la Oficina de Extranjería de Granada dista bastante del estudiado por Mateo García (2025) en Almería. En el caso de la Oficina de Almería hay mayor presencia de inglés, francés, árabe, portugués o rumano en información y trámites administrativos. Sin embargo, Mateo García (2025) señala que deberían haberse incorporado algunas lenguas subsaharianas o haberse incrementado la presencia de carteles en rumano, una de las grandes minorías asentadas en Almería, o en otras lenguas de la Europa del Este.

En lo que respecta a los mensajes persuasivos presentes en el edificio, estos responden tanto a preocupaciones generales de la sociedad de acogida. Se observa, especialmente, una notable presencia de mensajes relacionados con la situación de la mujer (Violencia de género o Día

Internacional de la Mujer), lo que refleja las reivindicaciones sociales vigentes en la sociedad española actual.

En suma, el presente estudio ha puesto de manifiesto la pertinencia de analizar el paisaje lingüístico desde un enfoque de micronivel, destacando tanto su valor analítico como los retos asociados a la gestión multilingüe en contextos de diversidad sociocultural. Finalmente, esta investigación ha visibilizado la representatividad de las lenguas empleadas en la Oficina y la política lingüística que subyace en relación con los procesos migratorios en España, en general, y en la ciudad de Granada, en particular.

BIBLIOGRAFÍA

- Aiestaran, Jokin, Jasone Cenoz y Durk Gorter (2013). “Perspectivas del País Vasco: el paisaje lingüístico en Donostia-San Sebastián”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. XI. n.º 21, sección temática *Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico*, pp. 23-38.
- Al-Jarf, Reima (2021). “Teaching English with linguistic landscapes to Saudi students studying abroad”, *Asian Journal of Language, Literature and Culture Studies*, 4(3), pp. 1-12.
- Álvarez Rosa, Carmen Vanesa (2020). “El paisaje lingüístico urbano en las clases de Lengua Castellana: la gramática en el discurso”, en Carmen López Esteban (ed.), *Aulas innovadoras en la formación de los futuros educadores de Educación Secundaria: modelos y experiencias en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 189-207.
- Ariolfo, Rosana y Laura Mariottini (2018). “Introducción. El paisaje lingüístico en contextos de migración”, *Lingue e Linguaggi*, 25, pp. 5-15.
- Backhaus, Peter (2006). *Signs of Multilingualism in Tokyo: A Linguistic Landscape Approach*, Clevedon, Multilingual Matters.

- Ben-Rafael, Eliezer, Elana Shohamy, Muhammad Hasan Amara y Nira Trumper-Hecht (2006). “Linguistic Landscape as Symbolic Construction of the Public Space: The Case of Israel”, *International Journal of Multilingualism*, 3 (1), pp. 7–30.
- Cenoz, Jasone y Durk Gorter (2008). “Linguistic Landscape as an Additional Source of Input in Second Language Acquisition”, *IRAL-International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, vol. 46, pp. 257-276.
- Contreras Izquierdo, Narciso (2025). “Las variedades del español en el paisaje lingüístico (PL): aproximación teórica y propuesta didáctica”, *Porta Linguarum*, número especial 12, *Riqueza del Paisaje Lingüístico en el aula*, pp. 153-171.
- Fernández Juncal, María del Carmen (2020). “Funcionalidad y convivencia del español y el vasco en el paisaje lingüístico de Bilbao”, *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, vol. 25, pp. 713-729.
- Fernández Salinas, Víctor (2024) “El paisaje lingüístico y su proyección socioespacial: una aproximación aplicada al Cádiz intramuros a través de lenguas distintas al español”, *Del Español. Revista de lengua*, 2, pp. 57-102.
- Franco Rodríguez, José Manuel (2005). “El español en el condado de Los Ángeles desde la señalética comercial y urbana”, *Hispania* 88.4, pp. 825-833.
- Franco Rodríguez, José Manuel (2008). “El paisaje lingüístico del Condado de Los Ángeles y del condado de Miami-Dade: propuesta metodológica”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, vol. 35, pp. 3-43
- Franco Rodríguez, José Manuel (2009). “Interpreting the Linguistic Traits of Linguistic Landscapes as Ethnolinguistic Vitality: Methodological Approach”, *RAEL. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, vol. 8, pp. 1-15.

Franco Rodríguez, José Manuel (2013). “An Alternative Reading of the Linguistic Landscape: The Case of Almería”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XI, 21, pp. 109-134.

García Marcos, Francisco Joaquín (2019). “El lenguaje de las rotulaciones de establecimientos comerciales en las ciudades contemporáneas. Los casos de Almería, Łódź y Tarrasa”, *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 28, pp. 699-732.

García Marcos, Francisco Joaquín y María Victoria Mateo García (2025). “Las temáticas del paisaje lingüístico persuasivo en Almería y Cádiz”, *Refracción*, 11, pp. 128-153.

García Marcos, Francisco Joaquín, María Victoria Mateo García y Marek Baran (2023). “Aportaciones metodológicas para el análisis del paisaje lingüístico”, en Ana Pérez Porras y Laura Ramírez Sainz (eds.), *Cercanía en la distancia e intercambio virtual*, Granada, Comares, pp. 63-77.

Gumperz, John (1992). “Interviewing in intercultural situations”, en Paul Drew y John Heritage (eds.), *Talk at Work. Interaction in Institutional Settings*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 302-327.

Halliday, Michael (1975). *Learning how to mean: Explorations in the development of language*, Londres, Edward Arnold.

Halliday, Michael y Ruqaiya Hasan (1989). *Language, Context, and Text: Aspects of Language in a Social-semiotic Perspective*, Oxford, Oxford University Press.

Heredia Mantis, María (2023). “El paisaje lingüístico como situación comunicativa y sus aplicaciones didácticas”, en María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, pp. 197-229

Herrero Muñoz-Cobo, Bárbara (1996). *El árabe marroquí. Aproximación sociolingüística*, Almería, Universidad de Almería.

- Kasper, Gabriele (2000). “Data collection in pragmatics research”, en Helen Spencer-Oatey (ed.), *Culturally speaking. Managing rapport through talk across culture*, Londres, Continuum, pp. 316-341
- Landry, Rodrigue y Richard Bourhis (1997). “Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality: An Empirical Study”, *Journal of Language and Social Psychology*, vol. 16, pp. 23-49.
- Ma, Yujing (2018). “El paisaje lingüístico: una nueva herramienta para la enseñanza de ELE”, *Foro de Profesores de ELE*, pp. 153-164.
- Mateo García, María Victoria (2025), “Un paseo por la Oficina de Extranjería de Almería”, *SABIR. International Bulletin of Applied Linguistics*, 8, pp. 270-294.
- Méndez Chaves, Jénifer (2018). “De la calle al aula: el paisaje lingüístico de Logroño”, *Belezos. Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, vol. 38, pp. 82-85.
- Merrit, Marilyn (1976). “On questions following questions in service encounters”, *Language in Society*, 5, pp. 315-357.
- Moreno Fernández, Francisco (2009). “Integración sociolingüística en contextos de inmigración: marco epistemológico para su estudio en España”, *Lengua y Migración*, vol. 1 (1), pp. 121-156.
- Pablo Núñez, Luis (2025). “El paisaje lingüístico de la ciudad de Granada: centro urbano versus periferia, con una propuesta de estudio comparado del PL”, en Francisco Molina Díaz (ed.), *Manifestaciones del paisaje lingüístico rural y urbano*, Madrid, Tirant Lo Blanch, pp. 259-288.
- Pons Rodríguez, Lola (2012). *El paisaje lingüístico de Sevilla: lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Roberts, Celia (2000). “Profesional gatekeeping in intercultural encounters”, en Srikant Sarangi y Malcolm Coulthard (eds.), *Discourse and social life*, Londres, Longman, pp. 102-120.

Rodríguez Barcia, Susana y Fernando Ramallo Fernández (2015).

“‘Graffiti’ y conflicto lingüístico: el paisaje urbano como espacio ideológico”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 25, pp. 131-153.

Sáez Rivera, Daniel Moisés y Mónica Castillo Lluch (2012). “The Human and Linguistic Landscape of Madrid (Spain)”, en Christine Hélot, Monica Barni, Rudi Janssens y Carla Bagna (eds.), *Linguistic Landscapes, Multilingualism and Social Change: Di versité des aproches*, Berna, Peter Lang, pp. 309-328.

Sarangi, Srikant y Celia Roberts (eds.) (1999). *Talk, Work and Institutional Order. Discourse in Medical, Mediation and Management Settings*, Berlín, Mouton de Gruyter.

Van Mensel, Luk, Mieke Vandenbroucke y Robert Blackwood (2016). “Linguistic landscapes”, en Ofelia García, Max Spotti y Nelson Flores (eds.), *The Oxford Handbook of Language and Society*, Oxford, Oxford University Press, pp. 423-450.

Ventola, Eija (1987). *The Structure of Social Interaction: Systemic Approach to the Semiotics of Service Encounters*, Londres, Francis Pinter.